

1º Bachillerato Francés / Optativa Preparación al B1-B2

Criterios de evaluación

	CRITERIOS	Ponderación
BLOQUE 1 (Comprensión Oral)		25%
	- Seguir generalmente las ideas principales de conversaciones prolongadas siempre que la dicción sea clara y se utilice un nivel de lengua estándar.	10%
	- Seguir conversaciones cotidianas claras, aunque en una situación real tendría que pedir de vez en cuando que se repitan algunas palabras y frases concretas.	5%
	- Entender información sencilla sobre hechos relacionados con temas cotidianos identificando tanto los mensajes generales como los detalles específicos, siempre que se hable con claridad y con un acento que resulte conocido.	5%
	- Entender las ideas principales de un discurso claro en lengua estándar sobre cuestiones que me son familiares y que ocurren habitualmente.	5%
BLOQUE 2 (Expresión Oral)		25%
	- Puede hablar de sí mismo con cierta seguridad dando informaciones y explicaciones en relación con sus centros de interés	15%
	- Puede actuar sin preparación en una situación de la vida cotidiana y adaptar sus actos de palabras a la situación	5%
	- Desarrollar y presentar de manera simple y directa un tema cotidiano y reflexionar sobre la problemática.	5%
BLOQUE 3 (Comprensión Escrita)		25%
	- Entender textos poco complicados sobre temas relacionados con mi campo de interés	5%
	- Entender la información que necesito en materiales cotidianos como cartas, folletos...	5%
	- Buscar en varios textos breves la información específica que necesita para realizar una tarea.	10%
	- Reconocer la línea argumental del texto sin llegar a entenderlo todo con detalle.	5%
BLOQUE 4 (Expresión Escrita)		25%
	- Escribir cartas personales describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos con todo detalle.	15%
	- Exponer las razones y dar explicaciones sobre mis opiniones, planes y acciones.	5%
	- Escribir informes breves para transmitir información sobre hechos cotidianos.	5%

Igualmente, la evaluación de la materia Francés Segunda Lengua Extranjera tendrá en cuenta que:

- La evaluación será de tipo continuo y cíclico. No puede entenderse en un idioma la construcción de nuevos conocimientos, estrategias o procedimientos, sin apoyarse en los que se adquirieron al principio. Los contenidos no se eliminarán de una evaluación para la siguiente, por lo que, careciendo de sentido los exámenes de recuperación, se establece como sistema de recuperación de una evaluación no superada la superación de la siguiente. En el caso de evaluación final negativa, el profesor indicará las carencias y determinará las actividades de refuerzo educativo que el alumno suspenso deberá realizar. Estas tareas se entienden como preparación para el examen extraordinario y no como elementos evaluables en la evaluación extraordinaria. Para obtener el aprobado en la materia en esta evaluación será preciso superar el examen.
- Dentro del proceso de evaluación continua, y de cara a la obtención de las calificaciones, parciales y finales, se podrá tener en cuenta como elementos complementarios las calificaciones obtenidas en las evaluaciones inmediatamente anteriores. Se busca así que la calificación pueda ser el reflejo del progreso llevado a cabo por el alumno hasta el momento en que se emite la calificación.
- Por otra parte, las ausencias injustificadas a exámenes tendrán como consecuencia la calificación de cero puntos en la prueba, considerándose válido como justificación en este caso solo el justificante médico u oficial.
- Igualmente, y en aplicación de la normativa general del centro, en los casos en que se producen ausencias injustificadas de alumnos a diferentes clases en las horas previas al examen de la materia, podrá anularse la prueba realizada por el alumno, calificándola con cero puntos.
- Dentro de la idea de la evaluación continua y del seguimiento del alumno en su proceso de aprendizaje se procurará diversificar los instrumentos de evaluación para obtener las informaciones necesarias. Se realizarán entre uno y tres exámenes por trimestre (dependiendo sobre todo del número de horas semanales asignadas a cada grupo), que siempre tendrán mayor valor que el resto de los instrumentos evaluadores y cuya importancia en la nota global será creciente en función de la cantidad de materia que engloben.
- Además, se usará la observación directa de las intervenciones orales de los alumnos, las producciones escritas recogidas en clase, las tareas, el control de asistencia cotidiano, la observación de actitudes de trabajo
- Podrán realizarse pruebas de lectura sobre los libros que tiene asignados cada grupo.
- Igualmente se podrán efectuar pruebas similares a las que permiten la obtención del certificado B1 del marco común europeo de las lenguas, incluyendo sus resultados dentro de la evaluación.

## ANEXO (Covid 19)

Ante la **situación excepcional** en que se desarrolla este tercer trimestre del curso 2019-2020, y siguiendo las instrucciones recibidas desde la Consejería de Educación, ha sido preciso efectuar una serie de ajustes sobre la programación del Departamento, de cara a

flexibilizarla para poder atender las necesidades sobrevenidas. Se resumen en los siguientes apartados:

- Contenidos:

Ante la suspensión de las clases presenciales desde el día 13 de marzo, se ve afectada la previsión de los contenidos a impartir en la materia. Por ello, y atendiendo a lo recogido en las instrucciones de 23 de abril de la Consejería, se prevé una ralentización en el avance de contenidos, planteando especialmente actividades de refuerzo de los ya tratados. No obstante, y siempre en la medida de las limitadas posibilidades de la docencia telemática, se ofrecerán actividades de continuidad para los alumnos que han seguido el curso con regularidad. En lo referente a las unidades didácticas para este nivel, se plantea trabajar especialmente en este trimestre con la realización de pruebas de nivel B1 en los 4 criterios (expresión escrita y oral, comprensión escrita y oral).

- Metodología:

Mientras perdure la situación de alarma sanitaria, la actividad docente circulará por medios telemáticos. En el caso de los grupos de 1º y de 2º de Bachillerato en la asignatura de B1 se ha habilitado un correo corporativo, pero estamos trabajando con el correo personal ya que durante el curso, ya lo veníamos haciendo correctamente por esa vía. A principios de semana, se envían actividades de nivel B1 por ambas vías de comunicación. Las actividades corregidas son enviadas al alumnado a final de cada semana, tras haber corregido cada trabajo. También utilizamos otros medios para la comunicación como es Skype para realizar videollamadas en la preparación y evaluación oral del alumnado. Por esta vía, también se resuelven dudas más concretas de forma directa.

- Criterios:

Dadas las circunstancias, se trabajarán en este tercer trimestre los criterios contenidos en los bloques 1 (comprensión oral), 2 (expresión oral), 3 (comprensión escrita), y 4 (expresión escrita).

- Evaluación:

La evaluación tendrá el carácter de evaluación continua, como, por otra parte, es habitual en nuestra materia. Siguiendo lo dispuesto en la normativa, se entiende que en esta ocasión la Tercera Evaluación debe servir para aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres. Por ello, en nuestra materia se obtendrá una media de las calificaciones de las evaluaciones anteriores, a partir de la cual se considerarán las actividades y pruebas realizadas en el tercer trimestre, siempre que tengan una valoración positiva.

- Recuperación:

En el caso del alumnado que no obtuvo una evaluación positiva en el conjunto de las dos evaluaciones anteriores, la realización correcta y puntual de las actividades y pruebas propuestas en el tercer trimestre se convierten en el elemento fundamental de recuperación. No se excluye la realización de pruebas presenciales de recuperación si se produjera un eventual regreso a las aulas.